

# HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

GENERAL CAMPOS – ENTRE RÍOS



## ORDENANZA Nº 114 – 2014

AUTORIZASE CONTRATACIÓN DIRECTA EMPRESA ERCA S.A. P/OBRA 20 VIVIENDAS ATE

SANCIONADA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2014

General Campos, 5 de Noviembre de 2014.-

**ORDENANZA Nº 114 – 2014**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE GENERAL CAMPOS  
SANCIONA CON FUERZA DE:**

**ORDENANZA**

**ARTICULO 1º:** Autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar la Contratación Directa de la firma ERCSA Construcciones S.R.L. CUIT: 33-70912012-9 , por las sumas de \$ 155.136,01.- (Pesos Ciento Cincuenta y Cinco Mil Ciento Treinta y Seis con 01/100) por la obra de Viviendas, y \$437.017,37 (Pesos Cuatrocientos treinta y siete mil diecisiete con 37/100) por la obra de Infraestructura, nexos y sus complementarias, ambos a valores del mes de setiembre de 2014, para Finalización de la Obra "General Campos 20 Viviendas", obras de viviendas y de infraestructura.

**ARTICULO 2º.** Disponer que el Departamento Ejecutivo a los fines de esta contratación y por lo dispuesto por la ordenanza Nro. 113/2014 solo podrá comprometer los fondos recibidos del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (I.A.P.V) para tales fines.

**ARTICULO 3º.** Facultar al Departamento Ejecutivo a incrementar el Cálculo de Recursos vigente por los montos ingresados, y la respectiva ampliación en el Presupuesto de Gastos por idéntica suma y a los fines autorizados en la presente.-

**ARTICULO 4º.** Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.